

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO 85-F-26 FECHA 08-02-2019 VERSIÓN V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FREDY RAÚL CALA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		91.537.851		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
CONTRATO No.		840 - 2.019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-OT)		BUCARAMANGA-GT-SANTANDEF		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades del servicio y el contexto territorial.		Ø A la fecha se tiene asignado un total de 117 PPR, de los cuales, 11 Activos (10 Contactados durante los últimos 30 días (6 ruta regular, 3 ruta especial JyP y 2 Proceso de Reinserción), 64 Culminados Integralmente y 23 Inatendidos (17 Pérdida de Beneficios y 5 Fallecidos), 10 en investigación por pérdida de beneficios (5 por abandono del proceso y 5 por causal sobreviviente); no se cuenta con población inactiva ésta población corresponde a la asignada en lo: Municipios de Aratoca, Confines, San Gil, Charalá y Lebrija. Diciembre 1 – Diciembre 31. Ø Durante el periodo se logra realizar la respectiva convocatoria para concertar espacios de atención con las 11 PPR en estado activo asignados. Diciembre 8, Diciembre 7, Diciembre 8, Diciembre 9, Diciembre 10, Diciembre 12, Diciembre 13, Diciembre 14. Ø Durante el presente periodo se registró 1 PPR en estado activo - No Atendidos durante el mes de Noviembre de la presente vigencia solicitándose apoyo de promotor de reintegración para abordar telefónicamente a 1 PPR en estado activo para su correspondiente sensibilización. Diciembre 29. Ø Durante el presente periodo se realiza seguimiento a la PPR activa con coda 30-00401, a fin de lograr su traslado efectivo saliente al GT Santander y garantizar la continuidad en su proceso de reintegración. Diciembre 3.		
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidere la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		Ø Respecto al instrumento ETD durante el mes de Diciembre se logra la actualización de 1 ETD que ameritaban actualización según orientaciones dadas por nivel central de la PPR activa con coda 0057-14; lo anterior teniendo en cuenta la directriz dada por nivel central para su actualización. Del instrumento de familia se logra identificar la actualización de 1 censo de familia correspondiente a la PPR-E 23-02532; según directriz dada por nivel central. Diciembre 4. Ø Se logra realizar cargue de los instrumentos de habitabilidad establecidos por nivel central a fin de favorecer la proyección del PdT de la PPR coda 23-02532, atendiendo las directrices dadas por nivel central. Diciembre 30. Ø En este mes se apoya técnicamente (aplicación; revisión para digitación; y digitación) la aplicación de instrumentos ISUN de unidades productivas correspondientes a PPR a quienes se les ha realizado desembolso por parte de la ARN de los recursos para la puesta en marcha de una actividad económica, y que corresponden a: ISUN 3 de la PP culminada 2678-03, BIE-PDN-26751 lográndose evidenciar aspectos relacionados con su sostenibilidad; ISUN 3 de la PP Culminada 20-01057 (BIE –PDN-26960), ISUN 4 de la PP Culminada Coda 23-00049 (BIE-PDN-26283). Diciembre 5, Diciembre 7. Ø Se realiza actualización del concepto de reintegración de la Persona en proceso con coda 0960-13, 1787-10, 1789-10, 18-00301 y 0057-14 lográndose evidenciar su avance dentro del proceso a fin de proyectar su culminación. Diciembre 12.		
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Ø Se continúa el proceso de ejecución de 5 planes de trabajo de las PPR atendidas durante el presente periodo lográndose identificar aspectos claves para la realización y cumplimiento de los acuerdos concertados - atendiendo a su vez las directrices dadas por nivel central para la ejecución de los mismos (2 persona de ruta JyP y 3 de ruta regular). Se identifica que durante el periodo tres planes de trabajo que se encontraban en fase de ejecución fueron evaluados por terminación del ciclo del PdT (2 de PPR de ruta regular y 1 de PPR-E de ruta especial), dichos planes de trabajo se encuentran al final el periodo en elaboración junto con 1 PDT en elaboración de la PPR coda 30-00401, quien ingresa como traslado entrante. De las personas asignadas se cuenta con 2 personas desvinculadas que a su vez cuentan con el enfoque género, y los 9 restantes dentro de la estrategia de género. Sólo se cuenta del total de población asignada 2 personas que no son objeto de plan de trabajo ya que corresponde al decreto 899 de 2.014, según la directriz planteada por nivel central. Diciembre 6, Diciembre 7, Diciembre 8, Diciembre 9, Diciembre 10, Diciembre 13. Ø Se realizan (19) actividades con código DC-PdT (2); JPDC-PdT (7); JPSAL 5.3.1.2 (1); JP SAL 5.2.2.3 (1); JPSEG 8.1.4.1 (1); JPSEG 8.1.4.2 (1); CID 7.4.1.1 (1); CID 7.4.2.2 (1); CID 7.4.1 (1); CID 7.4.2 (1); INTEGRAL_P (2); SOST_ECON_P (1) en la que se logra la atención de 10 personas en proceso activos atendiendo las directrices dadas por nivel central y enmarcadas en los respectivos planes de trabajo (Se incluye población atendida en Base y familias). Diciembre 2, Diciembre 3, Diciembre 4, Diciembre 5. Ø Se identifican un total de 9 planes de trabajo, de los cuales 5 se encuentran etapa de ejecución; lográndose avanzar en el cumplimiento de los acuerdos concertados; 2 personas en reincorporación por directriz nacional y en trazabilidad a su proceso no requiere plan de trabajo para su acompañamiento. Se realizó evaluación de un PDT por motivo de terminación del ciclo del PdT de 3 PDT. En este sentido se logra a 31 de Diciembre dejar un total de 5 PDT en estado EJECUCIÓN. Diciembre 31. Ø Se inicia seguimiento a la caracterización completa de 3 PDT de acuerdo a los instrumentos a aplicar durante el periodo dispuesto para tal fin durante las atenciones a la PPR y planteamiento de la estrategia, así mismo a la formulación de los acuerdos del mismo teniendo en cuenta las orientaciones dadas desde el tema de enfoque de género (3) además de las estrategias transversales y de apoyo a la ruta de reintegración. De igual manera se realiza seguimiento al proceso de ejecución de 5 planes de trabajo concertados, lo anterior siguiendo las estrategias trazadas para la presente vigencia y las orientaciones dadas por nivel central. Cada uno de los planes de trabajo atendiendo los enfoques de género, desvinculados y discapacidad. Diciembre 15, Diciembre 16, Diciembre 29, Diciembre 30.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-29
			FECHA : 06-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FREDY RAÚL CALA AYALA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 91.537.851		CONTRATO No. 840 - 2.019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-OT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo concertados de las personas objeto de atención que le sean asignados y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		Ø Se realizan (23) actividades con código DC-PdT (2); JPDC-PdT (7); JPSAL 5.2.2.2 (1); JP SAL 5.3.1.1 (1); JPSEG 8.1.1.2 (1); JP SEG 8.1.4.2 (1); CID 7.4.1.1 (1); CID 7.4.1 (1); CID 7.4.2.2 (1); CID 7.4.2 (1); INTEGRAL_P (2); en la que se logra la atención de 10 personas en proceso activos atendiendo las directrices dadas por nivel central y enmarcadas en los respectivos planes de trabajo (Se incluye población atendida en Base y familia). Diciembre 7, Diciembre 8, Diciembre 9, Diciembre 10, Diciembre 12, Diciembre 13. Las atenciones fueron realizadas en los municipios de: 1. San Gil (5 atenciones), atenciones se dieron de la siguiente manera: - JPSAL 5.3.1.2 (1); JPSAL 5.2.2.3 (1); JPDC-PdT (1): Se realiza atención psicosocial de 1 PPR-E y familia mediante visita domiciliaria en la que se abordan aspectos relacionados con la importancia de promover y garantizar la salud mental en el grupo familiar, de igual manera se socializan resultados de las pruebas multiescater EMP. La atención se realiza mediante visita domiciliaria a la PPR-E con coda 0019-04 y su familia. Diciembre 2. - JPSEG 8.1.4.1 (1); JP SEG 8.1.4.2 (1): Se realiza atención psicosocial en la que se abordan aspectos relacionados con el conocimiento de protocolos de seguridad y la importancia de utilizarlos en caso de requerirlos, de igual forma se abordan elementos relacionados con los comportamientos y actitudes que le pueden generar vulnerabilidad. La atención se realiza en el sitio de trabajo de la PPR-E con coda 03-00702, y familia. Diciembre 2. 2. Confines (4 atenciones), atenciones se dieron de la siguiente manera: - JP DC-PdT (4): Se realiza atención con Persona en proceso coda 23-02532 esposa e hijos, mediante visita domiciliaria lográndose identificar elementos que favorezcan la concertación del plan de trabajo ejecutado durante la presente vigencia y reconocer los impactos en la PPR-E y su grupo familiar. Diciembre 2. 3. Aratoca (1 atención) de la siguiente manera: - INTEGRAL_P(1): Se realiza atención de la persona en reincorporación con coda 60-05025 en la que se abordan aspectos relacionados con la formulación de proyecto de reincorporación económica y la socialización de cartilla de seguridad. Diciembre 4. 4. Charalá (6 atenciones), atenciones se dieron de la siguiente manera: - CID 7.4.1.1 (1); CID 7.4.2.2(1); CID 7.4.1 (1); CID 7.4.2 (1): Se realiza atención psicosocial de la persona en proceso de reintegración con coda 0057-14 y familia, en la que se logra abordar aspectos relacionados con el concepto de reconciliación. Diciembre 7. - JP DC-PdT (2): Se realiza atención con Persona en proceso de reintegración especial coda 23-02672 en el que se logran conocer aspectos relevantes para la proyección de plan de trabajo, teniendo en cuenta su estado inicial y su fase de estabilización. Diciembre 3. - DC-PdT (2): Se realiza atención con Persona en proceso de reintegración ruta regular con coda 23-02672 en el que se logran conocer aspectos relevantes para la proyección de plan de trabajo, teniendo en cuenta su proyección a culminar y demás particularidades. Diciembre 3. 5. Pinchote (1 atención) dada de la siguiente manera: - INTEGRAL_P(1): Se realiza atención de la persona en reincorporación con coda 50-00009 en la que se abordan aspectos relacionados con la formulación de proyecto de reincorporación económica y la socialización de cartilla de seguridad. Diciembre 3. 5. Bucaramanga (4 atenciones), atenciones se dieron de la siguiente manera: - DC-PdT (2) Se realiza atención con Persona en proceso coda 0960-13, lográndose abordar temas relacionados con la proyección de su plan de trabajo, así como la gestión de su beneficio de inserción económica. Diciembre 30.	
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales.		Ø se realizó gestión de seguimiento con Alcaldía de Charalá y San Gil para efectos de consolidar la política de reintegración dentro de los planes de desarrollo, así como el seguimiento a la entrega de los informes de empalme para las nuevas administraciones. Acta # 001643, Acta # 001657. Diciembre 3, Diciembre 4.	

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 85-F-29
			FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FREDY RAÚL CALA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.537.851	CONTRATO No.	840 - 2.019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignado y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, académicas, tercer sector, otros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad, cada una de las obligaciones del contrato	<p> Ø Se realiza gestión para atención por parte del Asesor Jurídico - Javier Leonardo Vargas Pimiento/Carlos Eduardo Prieto Galván, para efectos de recibir orientación en el marco de la Ley 1424 de la PPR culminada de 23-00047, 30-00624; 18-00301, 0057-14. De igual forma de las Personas en proceso de reintegración especial con coda 03-00702 en el marco de la ley 1724 de 2.014. Diciembre 2, Diciembre 3, Diciembre 4, Diciembre 12. Ø Se continuó socializando la oferta educativa en las instituciones de Lebrija, Aratoca, San Gil, Charalá, Confines a las personas en proceso que cuentan con el perfil para dar continuidad a sus procesos de formación académica. Se identifica 1 PPR coda 0057-14 con vinculación a oferta FA de Ciclo 6 del Instituto para el desarrollo rural IDEAR en el municipio de San Gil, asimismo de la PPR-E coda 03-00702. Diciembre 3. Ø Se realiza gestión para vinculación al SGSSS de la PPR-E coda 0019-04 ante la nueva EPS y Comfamiliar Huila Eps - régimen subsidiado lográndose su correspondiente afiliación para efectos de su atención en salud. Diciembre 1. Ø Se realiza gestión para obtener resultados de pruebas de validación de la PPR-E 03-00702, presentando la respectiva evaluación ante la I.E. LUIS CAMACHO RUEDA quien logra certificar competencias del grado quinto de primaria con la gestión final del respectivo soporte entregado por parte de la I.E. Diciembre 3. Ø Se realiza socialización y convocatoria de la oferta SENA a fin de ser identificadas por las PPR, y que logren vincularse durante el 2.019, sin embargo no se identifican personas interesadas en acceder a la oferta. Se logró socializar oferta complementaria aún que se logre evidenciar interesados, en tanto que en la oferta Técnica OPERACIÓN MAQUINARIA PESADA Y EXCAVACIÓN se logra la vinculación de 1 Persona culminada (coda 30-00624). Diciembre 5. Ø Se realiza gestión para seguimiento oferta INSTITUTO PARA EL DESARROLLO RURAL IDEAR en el municipio de San Gil lográndose evidenciar cumplimiento en las asistencias de las personas vinculadas a la oferta en ciclo 3 (personas en reincorporación coda 60-13078 (Qiba); 80-00704 (Socorro); persona en proceso de reintegración 0057-14 (Charalá) ciclo 5 y persona en proceso de reintegración especial coda 03-00702 (San Gil), ciclo 3. Acta # 001507. Diciembre 3. Ø Se realiza gestión para seguimiento con I.E SENA en la que se logra seguimiento de la oferta complementaria Emprendedor en producción cultivos perennes de las Personas en reincorporación residentes en el municipio de Guadalupe coda 60-07895, 60-05914. De igual forma se logra seguimiento de la oferta EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ (SENA MÁLAGA). Acta # 001658 y 001702. Diciembre 2, Diciembre 18. Ø Se realiza remisión con psicóloga clínica de hija de la PPR-E coda 23-02532 en el que se logra abordar aspectos relacionados con dinámica familiar. Diciembre 9. </p>		
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	<p> Ø Se realiza apoyo en el seguimiento a 4 PPR culminada coda 1863-06, 22-01014 (San Gil), y 0865-12, 0256-11 (Aratoca) para aplicar en convocatorias de empleo auto gestionadas y gestionadas mediante la ARN (consorcio Unión Temporal El Páramo) (elaboración de hoja de vida, gestión de documentos soporte y demás), con el fin de iniciar proceso de selección. Diciembre 1 - Diciembre 6. Ø Dentro de la población activa se tienen 10 PPR vinculados laboralmente, 7 de manera independiente y/o subempleo), 1 PP desempleados, se encuentran ubicada en Aratoca a quienes se ha orientado en la búsqueda de empleo en ofertas acordes a su interés y competencias. Diciembre 1 - Diciembre 31. Ø Se realiza apoyo en la gestión de la ficha técnica (Revisión) de los proyectos de reincorporación económica de las PP coda 60-01821 (PRE-PP-23450), 60-01986 (PRE-PP-30454), 60-05944 (PRE-PP-30481); lográndose viabilizar proyectos productivos relacionados con la puesta en marcha de unidades productivas destinadas a la prestación de servicios civiles, logística para eventos y venta de comidas. Diciembre 5, Diciembre 26, Diciembre 27. Ø Se logra el apoyo en la revisión de visitas de seguimiento a 2 unidades productivas correspondientes a PPR culminados a quienes se les ha realizado desembolso por parte de la ARN de los recursos para la puesta en marcha de una actividad económica, y que corresponden a la ISUN 3 de la PP culminada Coda 2076-03, BIE-PDN 26751: ISUN 3 de la PP Culminada 20-01057 (BIE -PDN-26960), ISUN 4 de la PP Culminada Coda 23-00049 (BIE-PDN-26283), lográndose evidenciar aspectos relacionados con su sostenibilidad. Diciembre 5. </p>		

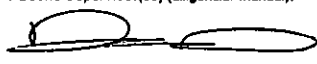
		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-20
				FECHA: 09-02-2019
				VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FREDY RAÚL CALA AYALA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.		91.537.851	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA-GT-SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.	
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos con los instructivos y lineamientos de la entidad.	
9. Participar de la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos con los instructivos y lineamientos de la entidad.	0 Se da continuidad al seguimiento de población asignada al GT Santander identificando según directrices del grupo de Corresponsabilidad de nivel central, la población objetivo de la estrategia de inclusión laboral y los avances logrados a la fecha, para la presente vigencia 2019, en cada una de las poblaciones objeto. Diciembre 31. 0 Se realiza orientación respecto a la gestión del beneficio de inserción económica de la PP activa coda 0960-13 para la puesta en marcha de unidad productiva para la comercialización de viveres y abarrotes, y de la PP activa con coda 1787-10 quien proyecta de igual forma la puesta en marcha de una tienda en el área rural del municipio de Chima. Diciembre 1, Diciembre 4. 0 Se define en MESA DE GENERACIÓN DE INGRESOS la viabilidad de los proyectos individuales de Reincorporación Económica que atienden los requerimientos de nivel central. Acta reunión # 001708. Diciembre 6. 0 Se gestiona asesoría con Consultor de Fenatco en el que se logra orientar unidades productivas de personas en reincorporación cuya actividad se centra en la actividad comercial (tiendas y minimercados). Lo anterior en el marco del plan de asistencia técnica. Diciembre 3.
9. Participar de la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	0 Se logra orientación de la PP coda 0057-14 cuya iniciativa se realizará en el municipio de Charalá. Diciembre 3. 0 Se logra definir con ente territorial (gobernación de Santander) y UARIV logística para el desarrollo de iniciativa comunitaria de prevención al reclutamiento "MAMBRÚ NO VA A LA GUERRA, ESTO ES OTRO CUENTO", a desarrollarse en el corregimiento Riachuelo del municipio de Charalá. De igual forma se logra en el marco de la metodología impartir taller con instituciones (ICBF, COMISARÍA DE FAMILIA, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CHARALÁ, POLICIA NACIONAL, I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE RIACHUELO). Diciembre 3.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	0 Se asiste y se participa de espacio de reunión con Rectora de la I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del Corregimiento Riachuelo, en la que se logra definir logística para talleres con niños, niñas y adolescentes focalizados para la estrategia MAMBRÚ ESTO ES OTRO CUENTO. En el marco de la estrategia se logra participar de espacio de reunión con enlace UARIV MANUEL CUADROS para definir entrega de insumos y demás para el desarrollo de talleres. Diciembre 3. 0 Se asiste y se participa de espacio "Informe de gestión" en el que se logran conocer los alcances durante la vigencia 2.019 del GT Santander y Arauca. 0 Se asiste y se participa de espacio de reunión propiciado por el Coordinador Territorial Luis Ronald García Vargas en el que se logra planear acciones que favorezcan el cumplimiento de las metas territoriales. Diciembre 16. 0 Se asiste y se participa con Coordinador Territorial de espacio propiciado por la Gobernación de Santander para la definición de logística de acompañamiento de la población objeto para la entrega de fortalecimientos de proyectos productivos. Diciembre 16. 0 Se asiste y se participa de espacio propiciado por la Gobernación de Santander, en el que se logra la entrega de 40 fortalecimientos productivos a unidades previamente identificadas. Diciembre 20.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	0 Se realiza informe legalización de expensa para realizar atención individual de la personas objeto de atención ubicados en el municipio de Charalá (Vereda el resguardo), Aratoca, Confines (vereda El Palmir), Pinchote y San Gil, lográndose evidenciar acciones para el cumplimiento de las rutas y metas establecidas de la expensa realizada durante la primera quincena de Diciembre atendiendo las directrices dadas por nivel central para el nuevo proceso. Diciembre 5. 0 Se realiza informe PQRS-D en la que se logra evidenciar atenciones realizadas en base y las acciones realizadas. Diciembre 13. 0 Se realiza informe solicitados por profesionales de Nivel Central central Diana Hamón Sandra Trujillo y Mayra Aranguren en el que se logra compartir actas de entrega de proyectos de reincorporación económica en el GT Santander, en este sentido se envía las actas de los PRE 28026, 28906, 28427, 27870, 29152, 28641, 29120, 29166, 29173, 19194, 19195, 29558, 29565, 28265, 29599, 29089, 29089, 29848, 29101, 29968, 28197, 28651, 28361, 28681, 28582, 28663, 28367, 28548, 28550, 28252, 28667, 28270. Diciembre 6. 0 Se realiza informe en el que se logra evidenciar argumentos solicitados por nivel central para la postulación de Persona en proceso de reintegración especial con coda 23-02532 para la estrategia de atención de componente específico. Diciembre 30. 0 Se realiza informe solicitado por la Profesional Reintegradora I Zair Castellanos y Profesional Reintegrador I Carlos Cruz en la que se logra evidenciar la población que se logró atender en el mes de agosto, el 90% de la población asignada. De igual manera se comparte base en la que se logra evidenciar un total de 6 visitas domiciliarias realizadas en el mes de Diciembre 13. 0 Se realiza gestión oficio para vinculación al SGSSS de la PP coda de la PPR-E coda 0019-04, lográndose la correspondiente afiliación ante la NUEVA EPS en el municipio de San Gil. Diciembre 1. 0 Se realiza informe solicitado por profesional Nivel central DIANA HAMÓN en el que se logra evidenciar base actualizada de personas en proceso de reincorporación que cuentan con proyectos de reincorporación económica formulados y/o radicados (apoyo INNPULSA). Diciembre 5. 0 Se realiza informe que logra evidenciar datos de notificación de las personas asignadas de la ruta especial. Diciembre 10.

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 85-F-26
			FECHA: 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: FREDY RAÚL CALA AYALA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 91.537.851		CONTRATO No.: 840 - 2.019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): BUCARAMANJA-GT-SANTANDEF			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción de tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.		Ø Se realizan (19) actividades con código DC-PdT (7); JPDC-PdT (7); JP SAL 5.3.1.2 (1); JP SAL 5.2.2.3 (1); JPSEG 8.1.4.1 (1); JPSEG 8.1.4.2 (1); CID 7.4.1.1 (1); CID 7.4.2.2 (1); CID 7.4.1 (1); CID 7.4.2 (1); INTEGRAL_P (2); SOST_ECON_P (1) en la que se logra la atención de 10 personas en proceso activos atendiendo las directrices dadas por nivel central y enmarcadas en los respectivos planes de trabajo (Se incluye población atendida en Base y familia). Diciembre 2, Diciembre 3, Diciembre 4, Diciembre 3. Ø Se realiza registro en SIR de las correspondientes gestiones con actores externos en el módulo diseñado para tal fin, las gestiones cargadas son: GES 05753 y GES 05758 (Alcaldía de San Gil) y GES 05723 (Alcaldía de Charalá), GES 05899 (Alcaldía de Lebrija). Diciembre 1. Ø Se realizó cargue de Registro de Bachiller de la PPR-E con coda 0019-04, lográndose fidelizar la información consignada en SIR y el avance dentro del proceso de reintegración especial. Diciembre 1. Ø Se realiza en SIR actualización de datos de contacto de la PPR-E con coda 23-02672 y de los datos de ubicación de las personas activas con coda 1787-10, 1789-10, lográndose fidelizar la información consignada en SIR. Diciembre 7. Ø En este mes se realizó la aplicación en ARPA y/o SIR de los instrumentos de empleabilidad a las PPR con coda 23-02532, en el que se logra evidenciar la vinculación laboral. Lo anterior permitió atender directrices de nivel central respecto a la estrategia de inclusión laboral y a la importancia de fidelizar la información consignada en el SIR. Diciembre 4. Ø Se realizó actualización en SIR de conceptos de reintegración de las personas en proceso de reintegración (ruta regular) a la luz de las directrices de nivel central, coda 1787-10, 1789-10, 0960-13, 0057-14, 18-00301. Diciembre 10. Ø Se logra realizar actualización del instrumento de censo familiar de las PPR 1787-10 (censo # 03750); PPR 1789-10 (Censo # 33407); PPR-E Coda 23-02532 (Censo # 31173); PPR coda 0960-13 (censo # 18966) lo anterior atendiendo las directrices dadas por nivel central para tal fin. Diciembre 12, Diciembre 13, Diciembre 3. Ø Se realiza postulación BIE en SIR, de la persona activa del proceso de reintegración coda 0960-13, lográndose atender las directrices dadas por nivel central, se crea código BIE # 30772, de igual forma se apoya la formulación de ficha técnica para viabilización del proyecto de reincorporación. Diciembre 1. Ø Se realizó estado final de metas en ARPA del PdT 93080 (Coda 18-00301) PER 1.1.1, PER 1.1.2, PROD 2.1.2, PROD 2.3.1, HAB 4.4.1, HAE 4.5.1, SEGURIDAD 8.1.3, SEG 8.1.4, SEG 8.1.6, PdT 93080 (Coda 0960-13) PER 1.1.4, PER 1.2.1, PROD 2.1.1, PROD 2.1.2, PROD 2.2.1, PROD 2.3.1, PROD 2.3.2, PROD 2.4.2, PROD 2.5.2, FAM 3.3.2, FAM 3.4.1, FAM 3.5.1, HAB 4.1.1, HAB 4.4.1, HAB 4.3.1, HAB 4.5.1, SAL 5.4.12, EDU 6.2.1, CID 7.2.2, SEG 8.1.1, SEG 8.1.2, SEG 8.1.5, SEG 8.1.6, SEG 8.2.1, de la PP coda 0960-13, PDT 92329 (PER 1.1.4, PER 1.2.1; PROD 2.1.1, PROD 2.2.1, PROD 2.3.1, PROD 2.3.2, PROD 2.4.2, PROD 2.5.2, FAM 3.3.2, FAM 3.4.1, FAM 3.5.1, HAB 4.1.1, HAB 4.3.1, HAB 4.4.1, HAB 4.5.1, HAB 4.5.2, HAB 4.6.1, SAL 5.4.1, SAL 5.3.1, EDU 6.2.1, CID 7.2.2.2, SEG 8.1.1.1, SEG 8.1.2, SEG 8.1.5, SEG 8.1.6, SEG 8.2.1). PdT 93306, CODA 23-02532; JPPER 1.4.1, JPPROD 2.1.2, JPPROD 2.3.1, JPFAM 3.3.1, JPFAM 3.2.1, JP SAL 5.2.1, JP SAL 5.4.1, JP CID 7.2.1, JP CID 7.4.1, JP CID 7.2.2, JP SEG 8.1.4, JP SEG 8.1.5. Lo anterior según directrices de nivel central y a fin de fidelizar la información consignada en SIR. Diciembre 1, Diciembre 4.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO : ES-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FREDY RAÚL CALA AYALA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No. 91.537.851		CONTRATO No. 840 - 2.019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
		Ø Se realizó cierre de novedad FpT de la persona en proceso de reintegración con coda 1787-10 (Técnico en Cocina), lográndose fidelizar la información consignada en SIR, para proyectar el cierre satisfactorio del beneficio (culminación). Diciembre 1. Ø Se realizó informes SIR de avance de las PPR-E (módulo SIR Justicia Transicional) con coda 03-00702, lográndose evidenciar los avances del proceso de reintegración especial de justicia y paz. Diciembre 3. Ø De igual manera se logra realizar cargue de los instrumentos de habitabilidad establecidos por nivel central a fin de favorecer la proyección del PdT de la PPR coda 23-02532, atendiendo los ajustes realizados al instrumento durante la presente vigencia que incluyen nuevas áreas relevantes respecto a la dimensión de hábitat. Diciembre 30. Ø Se realiza en ARPA seguimiento de acuerdos, de la siguiente manera: CODA 0057-14 (HAB 4.5.2.3 Acciones para mitigar riesgo; HAB 4.5.1.3 Acciones para garantizar seguridad alimentaria); CODA 0019-04 (SAL 5.2.2.2 Importancia de acceder a oferta especializada en salud; SAL 5.3.1.1 Conocimiento estado de salud mental); CODA 1787-10 (PRO 2.5.2.3 Acceso responsable al sector financiero; FAM 3.3.2.2 Importancia de prevenir VIF); CODA 1789-10 (EDU 8.2.1.2 Vinculación al sistema educativo); CODA 03-00702 (JPCID 7.2.2.2 Marco jurídico JyP; JPSEG 8.1.1.2 Comportamiento y actitudes que generen vulnerabilidad); lo anterior permitió evidenciar avances en cada una de las respectivas rutas de cada PPR/PPR-E. Diciembre 7. Ø Se realiza cargue en SIR de instrumento de seguimiento a unidades de negocio junto de los soportes del instrumento escaneado de la ISUN 3 de la PP culminada Coda 2076-03, BIE-PDN-26751; ISUN 3 de la PP Culminada 20-01057 (BIE -PDN-26960), ISUN 4 de la PP Culminada Coda 23-00049 (BIE-PDN-26283); del BIE-PDN-26283 se realizó Gestión del Acta de finalización de seguimiento a unidades de negocio quedando en funcionamiento. De igual forma se logra cargue de documentos soporte. Diciembre 1, Diciembre 5, Diciembre 8. Ø Se realiza en SIR cargue MÁXIMO NIVEL ACADÉMICO de la PPR-E coda 03-00702, lográndose fidelizar la información consignada y las directrices de nivel central; el máximo nivel aprobado es QUINTO GRADO de la I.E LUIS CAMACHO CARREÑO. Diciembre 5.	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y planes establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Ø Se realiza entrega de 2 planillas psicosociales (2 asistencias) código DC-PdT (2); dejando registro de la atención realizada. Diciembre 9. Ø Se realiza entrega según cronograma de Gestión documental de 40 folios. Diciembre 10.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato...		Ø Se participa en espacios de promoción de ambiente laboral relacionadas con celebración de cumpleaños, novena de aguinaldos e integración equipo. Diciembre 5, Diciembre 7, Diciembre 14.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Dentro de la vigencia 01 al 31 de Diciembre de 2019 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  FREDY RAÚL CALA AYALA </div> <div> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Luis Ronald García Vargas Fecha VoBo: 31.12.2019 </div> </div>			
<p><small>*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx</small></p>			